
La formación transdisciplinar del restaurador para desarrollar su capacitación profesional

Carmen Moral Ruiz

Universidad de Huelva e investigadora independiente
carmenmoralruiz@gmail.com

RESUMEN La radical separación de las artes y las ciencias, ha promovido una infravaloración de la primera en beneficio de la segunda, dando lugar a la eliminación del concepto de unidad. La formación en Conservación y Restauración de Bienes Culturales necesita establecer vínculos para revalorizar a sus especialistas dentro de la comunidad científica. Esta puesta en valor pasa por la inserción de conocimientos transdisciplinares, que se refieren a la creación de un campo de estudio amplio que acoge metodologías integrales diversas para la mejora de la

eficacia de los estudios en patrimonio. Por lo tanto, el objetivo de esta propuesta es delimitar los contenidos transdisciplinares y su utilización en la formación actual que, aunque en algunos casos están empezando a incluirse, todavía quedan muchas posibilidades que desarrollar en la mejora de la capacitación de los futuros restauradores.

PALABRAS CLAVE restaurador, transdisciplinar, educación, contenidos

ABSTRACT The radical division between Arts and Science has promoted the undervaluation of Arts for the benefit of Science. It brings about the elimination of the unity as a concept. Conservation and Restoration of Cultural Heritage training need to establish links in order to revalue their specialists within the scientific community. This revaluation must involve the creation of a wide field of study with

different methodologies and transdisciplinary knowledge which seek the improvement of the efficiency of heritage studies. Therefore, the aim of this purpose is to define the transdisciplinary contents and its use in the current education.

KEYWORDS curator, transdisciplinarity, education, contents

Introducción

La labor profesional de las restauradoras y los restauradores se inserta dentro del ámbito artístico, entendiendo este con la capacidad de retroalimentarse cíclicamente de otros campos. La disciplina cultural y artística suele estar relacionada en nuestra sociedad con diversas áreas pero muy distanciada en el ámbito docente. Esta desvinculación entre Arte y Ciencia promueve la pregunta de ¿por qué se considera necesaria dicha separación radical de disciplinas si en la definición de nuestra sociedad se pueden encontrar adjetivos como “*dinámica, compleja y multidimensional*”? (Muiños 2011:17). Quizás la respuesta a esta separación es que no se está incluyendo el adjetivo transdisciplinar en la educación de las disciplinas vinculadas al campo artístico y patrimonial.

Para mejorar la situación de devaluación profesional en el campo de lo artístico y patrimonial y, en concreto,

de la profesión de la Restauración de Bienes Culturales se pretende sensibilizar sobre las posibilidades de la inclusión de contenidos transdisciplinares. Estos contenidos que desarrollarían notablemente la relación entre disciplinas darían lugar a intervenciones más eficaces y acertadas. También influirían en el concepto actual de la profesión al enlazarse con las prácticas que siempre han sido propias de ella, por ejemplo aquellas relacionadas con la química y la física o la documentación del patrimonio.

Como objetivo principal se busca la especialización de estudios de carácter interdisciplinar, atendiendo desde la etapa universitaria a las relaciones necesarias para la posterior labor profesional. El reducido contacto entre disciplinas en la formación inicial en Conservación y Restauración de Bienes Culturales supone que el alumnado no ha podido tener experiencias reales sobre las posibilidades de dichas vinculaciones.

Separación entre Arte y Ciencia

La diferencia que se establece entre las teorías Platónicas y Aristotélicas, se basa en que la primera aborda la educación desde la “creatividad natural” y el “arte” (Acaso 2000: 49) y la segunda desde la “disciplina” y las “ciencias” (Acaso 2000: 49). Teniendo en cuenta dicha diferenciación, hay que preguntarse si la sociedad necesita el arte en la educación. Autores como Lowenfeld (Acaso 2000) ven en el arte y lo relacionado con él un medio de integración del resto de materias, de manera que a través del mismo encontremos una forma de desarrollo de la “creatividad en cualquier aspecto de la vida” (Acaso 2000: 53). Esa integración con el resto de materias se observa, por ejemplo, en la posibilidad que existe de trabajar a nivel transdisciplinar para preservar la identidad y cultura propias, considerando que vivimos en una sociedad multicultural donde es necesario establecer canales de entendimiento y medios de inclusión enfocados a la interculturalidad (Sharp y Le Métais 2000).

Partiendo de la relación entre las culturas, la identidad y el ámbito artístico, se puede continuar buscando vinculaciones entre el arte y otros ámbitos como la ciencia. Ambos campos, Arte y Ciencia, cuentan con una posible definición común en su amplia “curiosidad por lo desconocido” (Casás 2010: 18). Casás (2010) considera que la Ciencia se une a la producción y a la tecnología, y el Arte, por otro lado, a las “facultades receptivas” (Casás 2010: 18). En cualquier caso, es correcto decir que como define Casás las manifestaciones artísticas se muestran con “Otro lenguaje, un lenguaje diferente del lenguaje económico, jurídico, médico o cualquier otro” (Casás 2010: 22). Ese lenguaje es el que se debe aprender y vincular a la sociedad que lo utiliza, no sólo en manifestaciones puramente artísticas, sino también para otras de índole publicitaria, televisiva...etc.

La conservación de las manifestaciones artísticas pasa tanto por el ámbito artístico (lenguaje propio) como por el denominado científico (la materia, métodos científicos, técnicas, etc.). Aislar a los restauradores y restauradoras considerándolos dentro de un campo eminentemente artístico, no sólo los separa a ellos de su labor real, sino también a la propia obra de su relación entre significado y materia constituyente. El conocimiento de la labor de los profesionales de la Restauración de Bienes Culturales es muy deficiente debido al desconocimiento de su labor científica. Para la sociedad sus funciones están más relacionadas con la pintura, la escultura y la técnica artística que con un corpus de conocimientos transdisciplinares necesarios para conservar esas obras que, como ya se ha comentado, incluyen aspectos materiales, culturales, estéticos y artísticos entre otros.

Esa falta de conocimiento también redonda de forma negativa en la visión de la sociedad acerca de

estos profesionales, poco conocidos y valorados. La preocupación actual en el campo de la investigación por mejorar las relaciones entre disciplinas está llegando poco a poco al campo de la Conservación y la Restauración de Bienes Culturales. En esa superación de los límites se profundiza en la vinculación con la ciencia y el método científico.

La importancia del término transdisciplinar

La superación de límites comentada anteriormente nos dirige hacia la creación de nuevos campos metodológicos de acción y de conocimiento. La palabra disciplina se define en el Diccionario de la Real Academia Española como “Arte, facultad o ciencia” (RAE 2018). Por otro lado, la palabra ciencia es definida como “Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales con capacidad predictiva y comprobables experimentalmente” (RAE 2018). Aclarados ambos términos entendemos que, de forma general, la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, y con ella la profesión de la Restauración, se encuentra como disciplina dentro del campo del arte pero también como ciencia al ser un conjunto de conocimientos que se estructuran en torno a la observación y que de forma experimental pueden ser deducidos y comprobados.

Uno de los términos que se pueden aplicar a la relación entre disciplinas es transversal, definido como aquello “que se haya o se extiende de un lado a otro” (RAE 2018) o “Que atañe a distintos ámbitos o disciplinas en lugar de a un problema concreto” (RAE 2018). Se suele utilizar este término para referirse a la unión de dos disciplinas por “necesidad” (Caeiro 2010: 73). Por otro lado, encontramos el término interdisciplinar que se define como “Dicho de un estudio o de otra actividad: Que se realiza con la cooperación de varias disciplinas” (RAE 2018). Esa cooperación ya se lleva produciendo en muchos niveles en el campo de la Conservación y la Restauración, por lo que nos interesa profundizar en las posibilidades que ofrece el término transdisciplinar que no une disciplinas de forma puntual y por necesidad, sino generando campos de conocimiento conjuntos aplicables de forma continua. Es este punto el que interesa desarrollar para la mejora de la capacitación profesional de las restauradoras y los restauradores.

Las profesiones del patrimonio: formación formal y no formal de la figura del Restaurador

La formación transdisciplinar debe de venir de la sociedad y de la misma parte la denominada “intersección” (Pérez 2010: 28) entre arte, ciencia y tecnología. Si se pretenden realizar propuestas

transdisciplinares coherentes en el ámbito educativo, esa coherencia debe originarse en los contenidos que se seleccionan y posteriormente desarrollarlos en los puntos de unión con otras disciplinas. Si cada materia busca esa “*intersección*”, se llegaría en un momento dado a la elaboración de una red, que permitiría caminar a través de las disciplinas que ahora se encuentran separadas.

En el ámbito de la conservación y restauración de Bienes Culturales la formación se concibe como el futuro de la profesión y en su revalorización la salvaguarda de los bienes que deben ser adecuadamente restaurados y conservados para futuras generaciones. Dentro de la formación reglada o formal de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales se hace hincapié, en el ámbito del restaurador, a una serie de conocimientos teórico-prácticos necesarios para la labor profesional. Este círculo de contenidos a veces queda excesivamente enfocado a una de las principales fases de actuación que es la intervención del patrimonio. Junto con estos, habrá otras materias de la formación formal del restaurador que se referirán a las fases de investigación, difusión y mantenimiento del patrimonio.

La profesión de restaurador ha sido, en ocasiones, infravalorada en referencia al resto de disciplinas. Podríamos establecer un símil histórico con la intención de los artesanos de la Edad Media de desarrollar su potencial hacia el ámbito estético y artístico. No conseguían esa dignidad social por el carácter manual del proceso realizado, considerando que el mismo no requería del intelecto para ser llevado a cabo. Esta misma problemática surge en el campo de la restauración cuando se considera necesaria la restauración de un bien. Poniendo un ejemplo actual, sería la superación del concepto de que un artista del campo de la escultura o la pintura puede realizar una restauración escultórica o pictórica sin tener formación para ello, dado que son procesos y metodologías completamente distintas.

Como ya se ha comentado, la profesión del restaurador está fuertemente determinada por su carácter manual y activo, sin olvidarnos por supuesto de todo el bagaje de conocimientos teóricos necesarios para estos procesos. El aprendizaje activo o lo que se denomina “*aprender haciendo*” es una práctica que viene reivindicándose desde finales del siglo XIX en adelante como, por ejemplo, por la figura del filósofo americano John Dewey (1938). Todos los conocimientos deben ser aplicados para ser retenidos y comprendidos. Por lo que delimitar la educación a contenidos teóricos no supone un aprendizaje activo y por lo tanto no da lugar a un aprendizaje significativo de la materia. Estos conocimientos teóricos no se referirán únicamente a las distintas técnicas y procesos de restauración, sino a toda la labor del resto de fases de investigación, difusión y mantenimiento que también deben ser

aplicadas. El aprendizaje, por lo tanto se producirá con la aplicación de los conocimientos.

En este punto entramos en el necesario campo de la formación no formal, aquella que con una intención educativa no conlleva la consecución de ningún título. Esta formación tiene actualmente relación con los necesarios contenidos transdisciplinares que se proponen como vínculo entre disciplinas. Estos contenidos y metodologías transdisciplinares son muy variados y se refieren tanto a conocimientos como a dinámicas de trabajo multidisciplinar en las que se puede aplicar lo transdisciplinar. En esta educación no formal, más abierta a todo tipo de disciplinas se potencia el aprendizaje activo y significativo de los contenidos aplicables en la posterior labor profesional de una Restauradora o Restaurador de Bienes culturales.

Definición de contenidos y metodologías transdisciplinares para la Restauración de Bienes Culturales

Para la inclusión de contenidos transdisciplinares es necesaria la relación real entre disciplinas a nivel académico para crear un campo de aprendizaje y de debate de estudiantes de grados en los que se puede encontrar una vinculación a la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Dentro de los actuales currículos correspondientes a los Grados en Conservación y Restauración se incluyen ciertos contenidos de carácter transdisciplinar, tal y como se recoge en las materias incluidas como ejemplo en las tablas 1 a 5 correspondientes a algunas universidades españolas.

Todas estas materias se enfocan hacia un mejor conocimiento del bien, tanto a nivel material como de su documentación al utilizar recursos infográficos. La propuesta de incluir contenidos transdisciplinares, algunos de los cuales se encuentran insertados en mayor o menor medida en los grados, consiste en la puesta en valor de los mismos y su ampliación mediante la articulación de una materia en sí misma transdisciplinar. Se propone para ello la creación de una o varias materias que serían atendidas por un alumnado mixto de distintos grados de manera que se fomentara el conocimiento, la comprensión, el debate y el trabajo en equipo multidisciplinar de forma real. Esta materia se puede enfocar hacia diversos grados que tienen cabida en la Restauración del Patrimonio como son: Arquitectura, Restauración y Conservación de Bienes Culturales, Arqueología, Historia del Arte, Biología, Geología, Física, Geología, etc. La materia desarrollada consistiría en aplicar los conocimientos mediante el trabajo en equipo y por lo tanto el aprendizaje activo como método de conocimiento. Esta propuesta pretende revalorizar la profesión del restaurador en la medida que se profesionalice y se relacione con el campo

científico a la vez que el campo artístico, ya que no son incompatibles. Se busca llamar la atención sobre la necesidad que existe en la profesión de una planificación hacia la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, de manera que todos los agentes presentes en la protección del Patrimonio tengan una misma consideración.

Sobre la inclusión de materias de alumnado de distintas disciplinas para el campo de la restauración del patrimonio arquitectónico se ha hecho mención por diversas vías denominándose de forma genérica como “Proyectos transdisciplinares integrados” (Moral 2016: 373). Dentro de esta materia se incluían campos relacionados con: la documentación gráfica

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CURSO
Imagen digital. Bloque: Analógico versus digital, aplicaciones infomáticas, procesos de creación de imágenes digitales.	Obligatoria	1
Ciencias aplicadas I Bloque: Medios científicos y tecnológicos, técnicas analíticas, estudios científico-técnicos, conceptos física, química y biología.	Obligatoria	2
Ciencias aplicadas II Bloque: Conceptos física, química y biología, documentación técnica de la obra, aplicación de técnicas analíticas.	Obligatoria	3
Tecnología digital aplicada Bloque: Hardware, software y aplicaciones tecnológicas, aplicación práctica.	Obligatoria	4

Tabla 1: Materias Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Universidad de Sevilla (2018)

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CURSO
Fotografía básica.	Obligatoria	1
Fundamentos de física, química y biología aplicada Bloque: Química aplicada, física aplicada, biología aplicada, prácticas de laboratorio.	Obligatoria	3
Examen y diagnóstico Bloque: Sistemas de documentación y registro de los Bienes Culturales, técnicas de examen y diagnóstico por imagen radiaciónvisible y no visible.	Obligatoria	4
Modelización 3D Bloque: técnicas de ideación y proyección para el diseño, diseño de comunicación gráfica, infografía, fotografía.	Optativo	4

Tabla 2: Materias Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural. Universidad Complutense de Madrid (2018)

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CURSO
Documentación fotográfica. Bloque: Cámara, espectro electromagnético, la toma fotográfica en restauración, iluminación y fotografiado.	Obligatoria	2
Técnicas digitales de documentación Bloque: Fuentes de iluminación no visibles, fluorescencia, fotografía de espacios bidimensionales, la fotografía en edificios, información datos, documentación.	Optativa	2
Técnicas avanzadas en restauración virtual Bloque: Intervención virtual sobre una obra pictórica, modelos virtuales de obras bidimensionales, uso de modelos virtuales 2D, modelos digitales 3D, realidad virtual en museos	Optativa	2

Tabla 3: Materias Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Universidad de Granada (2018)

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CURSO
Tecnología de la imagen I. Bloque: La imagen tecnológica, imagen en mapa de bits, imagen vectorial, maquetación y edición gráfica	Obligatoria	1
Tecnología de la imagen II. Bloque: La imagen tecnológica, historia y contextualización de la imagen en movimiento en la reproducción artística, introducción a la imagen-movimiento, presentaciones multimedia.	Obligatoria	2
Fotografía y documentación aplicada al estudio de los Bienes Culturales. Bloque: Fotografía a través de la radiación visible, producción de imágenes mediante la radiación no visible, vectorización digital específica para la elaboración de mapas de daños, maquetación de documentos de registro de intervenciones.	Obligatoria	4
Método de proyectos técnicos en conservación y restauración de Bienes Culturales Bloque: Idea del proyecto en conservación y restauración de Bienes Culturales, metodología de desarrollo de proyectos técnicos, planificación, programación y costos.	Obligatoria	4

Tabla 4: Materias Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Universitat Politècnica de Valencia (2018)

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CURSO
Arte y tecnología II Bloque: El sonido, la imagen en movimiento, la luz en la imagen tecnológica, la imagen fotográfica	Obligatoria	1
Fundamentos científicos de la conservación-restauración Bloque: Introducción a la química física, pigmentos, colorantes, aglutinantes y agentes filmógenos, operaciones de limpieza en la conservación de obras de arte.	Obligatoria	3
Examen técnico y documentación de los Bienes Culturales. Investigación y método científico. Bloque: Ciencias aplicadas, estudio y análisis por métodos físicos, de caracterización química, seguimiento científico en la restauración	Obligatoria	4

Tabla 5: Materias Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Universidad del País Vasco (2018)

y la teoría de la restauración; el contexto cultural, artístico y social del bien; el estudio integrado de materiales y entorno; y la intervención de restauración y conservación preventiva.

Para el desarrollo de una materia que afecte tanto al patrimonio mueble como al inmueble se necesita de un bagaje de conocimientos por parte de los futuros profesionales que de forma simplificada podrían resumirse en los siguientes grupos de conocimiento generales y específicos:

- Historia del arte, catalogación y registro.
- Documentación digital del patrimonio mediante técnicas fotográficas de diverso espectro.
- Documentación del bien con recursos infográficos: documentación en 2D, modelado y renderizado 3D, visualización interactiva (realidad virtual) y animación.
- Sistemas de información geográfica aplicados y bases de datos espaciales
- Building Information Modeling (BIM): uso de sistemas basados en modelos 3D con información

añadida relacionada con los procesos realizados, investigaciones, materiales, etc.

- Procesos de alteración de los materiales y su origen: incluye conocimientos generales de biología, geología, química y física de los materiales utilizados en el patrimonio y en sus intervenciones.
- Sistemas de medición, presupuestos, facturación y procesos empresariales de carácter general.

Estos ámbitos de conocimiento general son de carácter transdisciplinar ya que se abordan en distintas disciplinas de formas diversas. Por ejemplo, para la propuesta de mejora de la capacitación profesional de las restauradoras y los restauradores son muy interesantes los estudios y progresos en el uso de sistemas de información geográfica y bases de datos espaciales para su aplicación en la gestión del patrimonio y en concreto en su investigación e intervención. Al igual que los sistemas BIM se aplican a las intervenciones del patrimonio arquitectónico, también pueden ser utilizados para otros tipos

de patrimonio. Se trata del uso de plataformas colaborativas de trabajo como, por ejemplo, la desarrollada para el Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago (Koroso, 2017), en la que se pueden establecer nexos de unión entre la información que van aportando las distintas disciplinas. También se puede plantear como un medio de gestión mucho más eficaz de la intervención en cualquier bien patrimonial, pudiendo ser una buena base para los desarrollos de materias en las que se incluyan distintas disciplinas para trabajar de forma colaborativa empleando conocimientos transdisciplinares y comunes.

En la intervención de los Bienes Culturales y su conservación siempre surgen incógnitas en los estudios iniciales, las cuales pueden ser solventadas de forma eficaz por distintas disciplinas. También es posible resolver dichas problemáticas mediante la unión de conocimientos diversos y que, en ocasiones, no parecían tener relación. El problema de conseguir implantar esta segunda metodología de resolución es la radical separación entre disciplinas a nivel educativo, cuestión que venimos comentando. No se trata de realizar una intrusión en los campos adyacentes sino en beneficiar las posibles colaboraciones entre estos, conociendo los protocolos de actuación, los medios de los que dispone cada disciplina y profundizando en la forma de trabajo de cada área.

En este estudio se considera a las disciplinas como puntos y nexos de unión de una espiral continua, que parece más correcto que intentar situar en el centro una de ellas como inicio de todas las demás, lo que supondría devaluar a alguna en favor de otras. El desarrollo continuo del conocimiento y la vida en sociedad de forma transdisciplinar, abogan por un currículo integrado de forma que se puedan recorrer las disciplinas sin necesidad de buscar una escalera por la que realizar un complicado ascenso o descenso, esto último según estén consideradas por importancia dentro del currículo.

Conclusiones

Los beneficios y consecuencias de la transdisciplinariedad para el campo de la educación de los profesionales de la restauración, abordan la necesaria “colaboración multidisciplinar y la utilización adecuada de todos los conocimientos y experiencias disponibles” (Stovel, 1994). A través de la ampliación y modificación de los contenidos curriculares actuales de los grados relacionados con la restauración del patrimonio y, en concreto del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, se podría conseguir un aprendizaje más significativo en el alumnado debido a las aplicaciones prácticas reales desde el comienzo de su formación. También como se propone en este estudio, la inclusión de una materia dedicada a

proyectos transdisciplinares vinculando a distintas disciplinas. Esto supone un beneficio claro para el futuro profesional de la restauración que mejorará su posición y su capacidad de resolución de problemas por diversas vías que no suelen ser las tradicionales. En el mundo empresarial de cualquier disciplina, aquella que cuenta con un bagaje mayor de conocimientos multidisciplinares, suele ser capaz de encontrar soluciones más creativas a la vez que acertadas para sus problemáticas. Este debe ser el fin último de la educación, promover el desarrollo de los mejores investigadores y profesionales que ayuden a conservar nuestro patrimonio para el futuro.

Bibliografía

- ACASO, M^a (2000). “Simbolización, expresión y creatividad: tres propuestas sobre la necesidad de desarrollar la expresión plástica infantil”, *Arte, Individuo y Sociedad*, 12: 41-57.
- CAEIRO, M. R. (2010). “Hacia un téttrade cultural. Continuación de las dos culturas de Snow y de la tercera cultura de Bockman”. En J.F. Loeck Hernández, J., Caeiro, Martín R. (Ed.) (2010). *La cultura transversal. Colaboraciones entre arte, ciencia y tecnología*, pp. 45-76. Vigo: Universidad de Vigo.
- CASÁS, F. (2010). “Apuntes sobre un platillo volante”. Laiglesia y González de Peredo, J.F., Loeck Hernández, J., Caeiro, Martín R. (Ed.) (2010). *La cultura transversal. Colaboraciones entre arte, ciencia y tecnología*. Vigo: Universidad de Vigo.
- DEWEY, J. (1938). *Experience and education*. Nueva York: Touchstone Rockefeller Center
- KOROSO, I. (2017). “Sandstone, Heritage Documentation Software. Aplicación a la restauración del Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela”. *La Ciencia y el Arte VI Ciencias experimentales y conservación del patrimonio*, pp. 208-220. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- MORAL RUIZ, C. (2016). “Devaluación de las disciplinas artísticas y patrimoniales. Propuestas educativas transdisciplinares de mejora”. *Avances de la Educación y del Desarrollo*, pp- 367-375. Granada: Asociación Española de Psicología Conductual, ISBN 978-84-617-6294-1
- MUÑOS DE BRITOS, S.M. (2011). Capítulo 1. La educación artística en la cultura contemporánea. En Giraldez, A., Pimentel, L. (Coord.) (2011). *Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: Organización de Estado Iberoamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- PÉREZ RODRÍGUEZ, M. (2010). Un marco de referencia y de interferencias. En Laiglesia y González de Peredo, J.F., Loeck Hernández, J., Caeiro, Martín R. (Ed.) (2010). *La cultura transversal. Colaboraciones entre arte, ciencia y tecnología* (pp. 25-44). Vigo: Universidad de Vigo.
- SHARP, C. Y LE MÉTAIS, J. (2000). *The Arts, Creativity and Cultural Education: an International Perspective*

- (International Review of Curriculum and Assessment Frameworks). London: QCA.
- UNESCO (2006). Hoja de ruta para la Educación Artística. *Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI*, Lisboa, 6-9 marzo de 2006. Lisboa.
- STOVEL, H. (1994). "Sugerencias para el seguimiento. Conferencia de Nara sobre Autenticidad". ICOMOS http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/info_DOC_NARAesp.htm [consulta 01/06/2018]
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. *Estructura del plan de Estudios del Grado de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural*. <http://www.ucm.es/gradoconservacionyrestauracion/estructura> [consulta: 6/6/2018]
- UNIVERSIDAD DE GRANADA. *Asignaturas : Guías docentes del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. <http://grados.ugr.es/restauracion/pages/infoacademica/asignaturas-guias-docentes> [consulta: 6/6/2018]
- UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. *Plan de estudio del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. <https://www.ehu.eus/es/grado-conservacion-y-restauracion-bienes-culturales/creditos-y-asignaturas> [consulta: 6/6/2018]
- UNIVERSIDAD DE SEVILLA. *Plan de estudios del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. http://www.us.es/estudios/grados/plan_193?p=7 [consulta: 6/6/2018]
- UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. *Asignaturas del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. http://www.upv.es/titulaciones/GCRBC/menu_1013053c.html [consulta: 6/6/2018]

Curriculum



Carmen Moral Ruiz: Bellas Artes en Conservación y Restauración, Máster en Ciencia y Tecnología aplicada al Patrimonio arquitectónico y Máster en profesorado. Amplía su formación con cursos enfocados al uso de sistemas de información geográfica, fotogrametría y el estudio de diversos tipos de patrimonio. Su labor investigadora parte de su tesis doctoral en el estudio material, histórico y técnico del Palacio de Pedro I en Sevilla. A su vez aborda investigaciones en didáctica de las artes con la inclusión de nuevas metodologías y contenidos como medio de revalorización del área. Por otro lado, su labor profesional parte de la intervención en bienes culturales en instituciones como la Catedral de Jaén, la Alhambra y el Generalife, el Instituto de Patrimonio Cultural de España y el Instituto Andaluz de Patrimonio Cultural, participando en proyectos como la restauración del Pórtico de la Gloria de Santiago de Compostela.
